

POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE  
(Planta Arganda del Rey, Madrid)

*PHARMAPROSPECT, S.L., empresa dedicada a la fabricación de prospectos para la industria farmacéutica y al diseño, impresión y comercialización de documentos de gestión y seguridad, considera la protección del medioambiente uno de los objetivos prioritarios y estratégicos como parte de su compromiso con la sociedad, basándose en los siguientes principios:*

- Promover la importancia del compromiso con la protección del medioambiente, asegurando la integración de la sostenibilidad en la actividad diaria de la empresa.
- Proteger el medioambiente, previniendo la contaminación y haciendo una gestión eficiente y sostenible de los recursos, el uso de energías renovables y el compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático, a través de programas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Identificar las áreas de mejora y planificar las acciones para conseguir una mejora continua de los procesos y obtener una creciente satisfacción de sus clientes, así como el cumplimiento de las expectativas de las partes interesadas en materia medioambiental.
- El establecimiento de programas regulares, con objetivos y metas en línea con las normas aplicables, a través de una política corporativa global que identifique todos los riesgos y oportunidades relacionados con la protección del medioambiente.
- Revisar el Sistema de Gestión Medioambiental, incluyendo esta Política, garantizando el funcionamiento de lo establecido en el mismo y definiendo objetivos para su mejora y para la mejora del desempeño ambiental.
- Formación, involucración y participación de todos los empleados y de todas las empresas ajenas que colaboren con Pharma Prospect para aplicar los principios clave de esta Política corporativa global.
- Cumplimiento de la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, y otros requisitos que la organización suscriba.

Mayo 2023

  
DIRECCION